



ISBN: 978-607-02-6865-6

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación

www.iisue.unam.mx/libros

José Narro Robles (2014)
“Segundo periodo de José Narro Robles,
discurso de toma de posesión”
en *Discursos de toma de posesión de los rectores de la
Universidad Nacional Autónoma de México, 1910-2011*,
José Roberto Gallegos Téllez Rojo (ed.),
IIUE-UNAM, México, pp. 299-307.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

SEGUNDO PERIODO DE JOSÉ NARRO ROBLES

periodo: 17 de noviembre de 2011



A José Narro Robles le es impuesta la venera

Honorable Junta de Gobierno,
señoras y señores consejeros universitarios,
distinguidos integrantes del Patronato Universitario,
muy apreciados ex rectores de nuestra Universidad,
señoras y señores rectores de universidades públicas y privadas de
nuestro país,
estimados servidores públicos federales,
queridos doctores *honoris causa* y profesores e investigadores emé-
ritos de la Universidad Nacional Autónoma de México,
estimados académicos, estudiantes y trabajadores,
señoras y señores dirigentes de nuestras agrupaciones gremiales, dis-
tinguidos invitados especiales,
representantes de los medios de comunicación,
universitarios,
señoras y señores:

Asumo por segunda ocasión la Rectoría de la Universidad Na-
cional Autónoma de México, lo que representa el más alto honor
que se me haya conferido. Me emociona y me compromete. Agradezco
enormemente la confianza que me otorgan la Junta de Gobier-

no, nuestra comunidad y algunos sectores de la sociedad mexicana.

Quiero expresar un sincero reconocimiento a mis colegas universitarios que participaron en el proceso que ahora culmina. A ellos y a todos los universitarios que decidieron intervenir con su opinión, muchas gracias por hacer del ejercicio una muestra ejemplar de comportamiento, un verdadero acto pedagógico. Varias de las propuestas[,] que los cuatro universitarios sometieron a la consideración de la Junta, las incorporaré al proyecto de Plan de Desarrollo Institucional que deberá estar listo el primer semestre del año próximo.

De nueva cuenta, como lo señalé hace cuatro años, adquiero la obligación de trabajar y esforzarme hasta el límite de mis capacidades, para cumplir con la encomienda de coordinar las tareas de la Universidad de México. Lo haré con la fuerza que deriva de los principios irrenunciables que la caracterizan: su autonomía y su carácter nacional, su naturaleza pública y laica, su régimen de libertades y su profundo apego a la sociedad mexicana y sus mejores causas.

La Universidad de todos los mexicanos es una gran institución. Tiene una grandeza forjada a lo largo de siglos de cumplir y responder con creces a la confianza que nuestra población ha depositado en ella. La Universidad ha sido fundamental para el desarrollo educativo, científico, social, y cultural del país. Es nuestra responsabilidad asegurar que esta condición no se disminuya. La nuestra es una de las más sólidas instituciones del país. Es una casa del saber, de ciencia y de cultura que cuenta con los elementos que representan lo mejor de la nación. Dispone, sobre todo, del talento y la preparación de sus académicos, del compromiso de sus trabajadores, de la vitalidad y empuje de sus estudiantes y de la capacidad de sus egresados. Tiene una larga biografía que se remonta a más de cuatro y medio siglos. Es nacional desde hace más de una centuria y dispone de instalaciones, equipo y recursos materiales que le dan una enorme fortaleza y que la ubican en la mayor parte del territorio nacional.

La auténtica función de las universidades trasciende a la de transmitir y generar conocimiento. El verdadero propósito tiene que ver con la vida en sociedad. Con la creación de modelos al respecto. Con la formación de ciudadanos libres, con conciencia colectiva, capaces de valorar principios éticos y la vida en sociedad. Atentos

al cumplimiento de los marcos legales y de sus propias obligaciones. Aptos para la democracia, respetuosos de los derechos de los demás y competentes para exigir el cumplimiento de los propios.

Para los universitarios, educar es construir ciudadanía. Es perseguir la utopía de siempre. La utopía de la libertad y del combate a la desigualdad y la injusticia. La del respeto y el aprecio por los demás. La del servicio a los otros, en particular a los que menos tienen y más requieren. La de la dignidad humana que cubra a todos. Sin embargo, para nosotros una utopía no es ficción, quimera o suposición. Es, en cambio, ideal, anhelo y superación posible de alcanzar. Nuestras utopías no deben ser simples ilusiones, cuanto verdaderas realizaciones. Nos anima estar seguros que las utopías de ayer son las realidades del presente. Es por todo esto que seguiremos ensayando formas para educar por la paz, la libertad y la democracia, de hacerlo en la ética y la tolerancia.

En la Universidad Nacional coinciden muchos hombres y mujeres extraordinarios, capaces y comprometidos. Aquí se da cita la pluralidad que asimila los contrastes más extremos y la más amplia gama de tonalidades. Aquí coinciden lo mismo las ciencias que las humanidades, las técnicas que las artes; conviven las generaciones de los jóvenes y las de quienes han acumulado mayor experiencia; coexisten diversas formaciones ideológicas y la mayor diversidad de perspectivas respecto de los fenómenos naturales, humanos y sociales. Todo esto es cierto, pero, en especial, en la Universidad perviven los más altos principios y los valores humanos superiores.

Hoy, en esta sesión del Consejo Universitario, está reunida una muy digna representación de la comunidad universitaria. Por ello agradezco y reconozco la asistencia de todos ustedes. En esta espléndida sala están presentes estudiantes y sus profesores, investigadores, técnicos académicos y trabajadores, autoridades individuales y colegiadas. Aquí están reunidos los que quieren aprender y los que viven para enseñar, los que crean y los que indagan, los que siembran y los que cosechan. Todos ellos comprometidos con valores cívicos fundamentales.

En esta oportunidad quiero reiterar algo que señalé en la sesión del Consejo Universitario hace cuatro años cuando dije:

me resulta imposible dejar de reconocer la historia que rodea un acto como éste. Me beneficio del trabajo de universitarios ejemplares, de académicos completos y de bien. Heredo los logros de los que en su momento, frente a la historia, hicieron lo que se requería. Si estamos aquí se debe a la capacidad y acierto de muchos que supieron responder al desafío, entre otros, de quienes, como Justo Sierra, Vasconcelos, Gómez Morín, Baz, Caso, Zubirán, Chávez o Barros Sierra, mostraron en los hechos su estatura universitaria. De ellos tomo un legado extraordinario, al igual que la obligación de incrementarlo para las generaciones futuras.

A esos nombres hoy añado el de los ex rectores que me acompañan y el de quien no pudo estar presente por estar fuera del país. Los de González Casanova, Soberón, Rivero, Carpizo, Sarukhán, Barnés y De la Fuente. Con todos ellos, los históricos y quienes atestiguan nuestros desarrollos, reafirmo el compromiso: engrandecer su obra e incrementar sus aportaciones, al tiempo que pido su apoyo para conseguirlo con menor dificultad.

La UNAM tiene una cita con el futuro, eso puedo asegurarlo. Para estar en condiciones de cumplirla con puntualidad, necesitamos entre muchas otras cosas: mantener la unidad en la diversidad, así como articular los distintos intereses particulares o de grupo con los de la institución. También, tener un trabajo constante en el que cada quien haga lo que le corresponde y procesar debidamente la consolidación y los cambios que se demandan.

En la Universidad de México los actores centrales de los procesos de transformación son los integrantes de la comunidad. Nuestros estudiantes deben estar en el corazón de los programas. Los académicos deben representar la medida de la calidad institucional y los trabajadores el fundamento de la vida cotidiana. Todos ellos son imprescindibles y sus variados y legítimos intereses tienen que amalgamarse en favor de la Universidad.

La historia de la UNAM ha sido portentosa, pero no vivimos sólo de ese pasado esplendoroso. Nos preocupan por igual el presente y el porvenir. El mayor interés reside en jóvenes y niños. En los que ahora estudian y en los que aún no nacen. Estamos pre-

ocupados respecto de lo que les vamos a dejar para hacer frente al futuro. En la formación de jóvenes encontramos el estímulo que se requiere.

A nuestras generaciones toca hoy construir el porvenir de la Universidad. Uno que perfile a una institución cada vez más sólida y productiva, de mayor calidad y pertinencia, con más vínculos con las necesidades del país y con sus soluciones. Con el acuerdo de la mayoría de la comunidad podremos crecer y mejorar. Debemos hacerlo, es claro que hay muchas áreas para prosperar, y también que tenemos la capacidad para conseguirlo.

Me resulta imprescindible recrear algunos de los argumentos que, recientemente, puse a la consideración de la Junta de Gobierno y de nuestra comunidad en la propuesta de programa de trabajo. Inicio por reconocer de nueva cuenta el enorme privilegio que he tenido al representar a la Universidad. Ésta es la tarea más gratificante a la que podía aspirar. Esta maravillosa oportunidad me permitió sumar argumentos a la certeza que tenía, respecto del valor que representa nuestra casa de estudios.

Hasta hace apenas pocos años, la premisa de que “origen es destino”, resultaba irrefutable y condicionaba a nuestras sociedades. Hoy, sin embargo, sabemos que la educación puede hacer la diferencia. Que la preparación es clave para hacer un viaje distinto al predeterminado a causa de un arranque marcado por las desventajas sociales, culturales y económicas. La educación modifica, en ocasiones de forma radical, la trayectoria y el punto de llegada.

Éste no es el momento ni el sitio para hablar de lo alcanzado. Más bien es tiempo de plantear lo que se debe emprender y de invitar a la comunidad a sumar esfuerzos para consolidar a la UNAM como institución líder de México e Iberoamérica. Con este objeto propuse 16 líneas rectoras y 212 acciones concretas que ahora paso a describir en sus trazos más globales.

En la docencia será prioritario elevar la calidad de la formación y la eficiencia terminal en todos los niveles. Para ello se ampliará el programa de tutorías y se brindará apoyo a los alumnos con condiciones económicas complicadas, además de que se incrementará el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación,

para favorecer las capacidades de los docentes y el rendimiento escolar de los alumnos.

Se reforzarán los procesos de actualización de los planes de estudio del bachillerato y la licenciatura. Al respecto se deben hacer ajustes en la legislación para agilizar los procesos de revisión y flexibilizar sus contenidos y organización. Se propondrá el establecimiento de otra Escuela Nacional de Estudios Superiores y de nuevas carreras acordes con las necesidades de la sociedad.

Para aumentar la cobertura de la educación media superior y superior, conviene fortalecer las modalidades en línea y a distancia. Conseguirlo requiere robustecer la estructura y los programas de las divisiones del Sistema de Universidad Abierta. Por otro lado, también se incrementará el número de programas de licenciatura y posgrado que se ofrecen en estas modalidades, en especial maestrías.

Es indispensable rejuvenecer y consolidar nuestra planta académica. Para hacerlo debe formularse, con apego a nuestra normatividad, un programa que lo facilite. De igual manera, se trabajará para contar con un nuevo Estatuto del Personal Académico, a partir de la propuesta formulada por el Claustro integrado con esta finalidad y que ha sido sometida a la consideración del Consejo Universitario.

Una de las características sobresalientes de nuestra Universidad es la investigación. Para mantener e incrementar el nivel que ha alcanzado, se deberá fortalecer su desarrollo en todas las áreas, tipos y niveles en que se realiza. En adición se mejorará su vinculación con los asuntos y problemas prioritarios para el desarrollo nacional, lo que implicará elevar su calidad y productividad, además de favorecer una mayor proyección nacional. En especial se impulsará el trabajo de las humanidades, las ciencias sociales y los programas universitarios.

En materia de difusión de la cultura se insistirá en que las artes y la cultura deben constituir parte importante de la formación integral de los alumnos, en especial en el bachillerato. Este también es el caso del deporte. De igual manera se diversificarán los mecanismos para acercar las expresiones artísticas universitarias y profesionales a los miembros de nuestra comunidad y a la población en general.

La relación con el resto de las universidades públicas de México

es primordial. Será necesario poner en marcha un programa que nos permita establecer verdaderas alianzas de mediano y largo plazos al respecto. También se continuarán los esfuerzos para vincular las actividades y trabajos que desarrollan los universitarios con los sectores productivo y de servicios.

La Universidad sigue creciendo en tamaño y en complejidad. No es extraño entonces que su operación sea cada vez más intrincada. Para avanzar respuestas a los problemas que esto acarrea, es conveniente consolidar los cambios realizados recientemente en el Estatuto General, así como elaborar y poner en práctica las normas secundarias que se precisen.

Los procesos de descentralización administrativa y de simplificación y agilización de los tiempos y los procedimientos se tendrán que perfeccionar. La transparencia y la rendición de cuentas serán prioridad en todas las áreas y niveles. También lo serán las acciones para promover el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y la seguridad e integridad de los miembros de nuestra comunidad y del patrimonio universitario. Hasta aquí esta apretada síntesis de la propuesta.

La Universidad de la nación inicia su segunda centuria tal y como lo ha hecho todo el tiempo: con contribuciones para México. La UNAM debe mantener su papel de conciencia crítica de la nación. Debe continuar por la vía del análisis y el debate sobre los principales problemas del país y por supuesto debe aportar propuestas para contribuir a su solución. Nada ni nadie nos impedirá decir nuestra verdad. El silencio es un cobarde cómplice de los desastres y a nadie le conviene.

El país requiere de una Universidad Nacional fuerte, comprometida con su papel. México demanda de grandes cambios para no rezagarnos ante las tendencias mundiales. La desigualdad, la pobreza, el desempleo, la inseguridad, la falta de oportunidades para la juventud, la exclusión de los más vulnerables, son problemas graves que no tienen los niveles de atención que se requieren.

Desde la UNAM se puede contribuir a su solución. Por ello nuestro compromiso es invariable. Por supuesto que, en alianza con las instituciones de educación superior de México, no vacilaremos en

continuar impulsando la construcción de una política de estado para la educación, la ciencia y la cultura que cuente con la certidumbre que dan los presupuestos multianuales.

Estimados universitarios:

Como ya he planteado en otras oportunidades, la Universidad requiere cambios para mejorar y avanzar. Se impulsarán los que resulten pertinentes, pero esto no se hará sin los acuerdos debidos. La primera responsabilidad de la Rectoría consiste en asegurar el funcionamiento correcto de la Universidad todo el tiempo. Es por ello que nada de lo que se haga o proponga debe poner en riesgo lo anterior, ni deteriorar el clima de cordialidad y tolerancia que debe imperar en nuestra casa de estudios. Me esmeraré por impulsar un ambiente de trabajo y respeto entre los universitarios y con los actores externos a nuestra institución.

Después de estos años he cambiado, pero también he consolidado muchas de mis perspectivas. Para mí, los alumnos siguen siendo el centro de nuestra atención y los jóvenes nuestra preocupación fundamental. Para mí, la solución de los problemas de siempre y de los de reciente aparición, son parte de nuestros desafíos y el diseño de un país mejor para nuestros descendientes, la tarea que urge emprender. Para mí, se requiere transformar los viejos paradigmas, los vetustos modelos que un día nos sirvieron y que ahora son una pesada carga que nos impide avanzar. Como rector, me empeñaré en aportar lo que a todos corresponde hacer.

La única forma de servir a la Universidad es hacerlo sin regateos, sin agenda personal, sin dudas, con absoluta entrega y pasión. Con toda convicción como lo señalé hace cuatro años, reafirmo que mi único compromiso será con nuestra casa del saber. Pido a todos los sectores, a los propios y a los del exterior, su apoyo decidido y solidario para cumplir con una tarea fundamental para el país. No pasará mucho tiempo para que se juzgue si fuimos capaces de estar a la altura del desafío o si claudicamos de nuestra responsabilidad. Esto es, ni más ni menos, lo que nos espera. Los invito a vivir esta maravillosa aventura generacional.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria

noviembre 17 de 2011

Fuente: “Palabras del Dr. José Narro Robles al rendir protesta como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México para el periodo 2011-2015”, en *Página del rector* <<http://www.dgi.unam.mx/rector/html/set17nov11.htm>>, consultado el 18 de noviembre de 2011; también apareció en *Gaceta UNAM*, núm. 4 382, 22 de noviembre de 2011, pp. 6-9.